

PROYECTO DOCENTE INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Introducción a las Finanzas
Código:	5430009
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

PROFESORADO

López Garzón, Miguel A.

miguellg@euosuna.org

Tutoría: martes - martes de 10:00 a 11:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Gestionar los recursos financieros

- Establecimiento de criterios selectivos de inversiones, con sus respectivos modelos y aplicación de técnicas

para su evaluación

- Análisis y planificación de inversiones y su financiación
- Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos

Competencias

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)

- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)

- Trabajo en equipo (Se entrena de forma moderada)

Tener capacidad de análisis y síntesis.

- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.
- Aplicar

conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de las Finanzas y la

Contabilidad a la

práctica.

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias

de las Ciencias Económicas y Empresariales y de la gestión financierocontable

- Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a

los usuarios externos, como la interna, destinada al Control de Gestión y la toma de decisiones

- Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

CAPITULO 1: Las Finanzas

- CAPITULO 2: El entorno de las decisiones financieras: El sistema financiero.
- CAPITULO 3: Las estructuras económica y financiera: El Balance.
- CAPITULO 4: El funcionamiento económico-financiero. El ciclo de explotación.
- CAPITULO 5: El funcionamiento económico-financiero: El ciclo largo o de renovación del inmovilizado. •

CAPITULO 6: El valor del dinero en el tiempo. La tasa de actualización.

- CAPITULO 7: La evaluación de inversiones y financiaciones.
- CAPITULO 8: Los criterios de evaluación económica.
- CAPITULO 9: El coste de las fuentes financieras y el coste medio ponderado de capital

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

hasta tema 5 primeros de marzo

Resto de temas hasta final del cuatrimestre

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas 45

Clases prácticas 75

ADD presencia profesor 30

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Habr  un examen final as  como controles parciales . Los ex menes ser n presenciales

salvo casos como pandemias que podr n ser on line y a trav s de la plataforma Alternativa A. Clases presenciales

Los criterios de evaluaci n son:

1. Nota del ex men final :60 % de la asignatura
2. Participaci n, entrega de trabajos y/o ejercicios y asistencias.20% de la asignatura.
- 3.Pruebas parciales: 20% de la asignatura.
- 3.Evaluaci n adicional de lecturas voluntarias: Puede suponer hasta un punto adicional a los obtenidos en el examen y la participaci n, entrega de trabajos y/o ejercicios. En ning n caso, la puntuaci n num rica podr  superar los 10 puntos. El exceso sobre la valoraci n total de 10 puntos se pierde.
4. Los alumnos que no puedan seguir el plan de calidad ser n evaluados siguiendo el criterio de que el ex men constituir  el 100 % de la nota.
5. El alumno sigue la evaluaci n continua (por defecto). En el caso de que quiera que el ex men constituya el 100% de la nota deber  renunciar al plan de evaluaci n continua mediante formulario rellenado al efecto en el plazo de un mes a contar desde el comienzo de curso

EVALUACI N MEDIANTE EX MENES

Cada examen (parcial o final) constar  de dos partes: una te rica, que podr  ser en forma

de test abierto o cerrado o cuestiones breves; y una pr ctica que podr  incluir varios problemas relacionados con la materia

impartida, as  como comentarios, lecturas y an lisis de casos.La parte pr ctica tendr  una ponderaci n del 70 % y el test de un 30 %. Para superar cada prueba (te rica o pr ctica) es necesario obtener una puntuaci n m nima de 4 puntos sobre diez.

De esta manera, si esta puntuaci n m nima no se alcanza en alguna de las partes el examen se entender  no superado.

El test constar  de 15 o 20  tems con cuatro respuestas. Respuesta correcta 1 punto. Respuesta incorrecta penalizaci n de 0,25 puntos. Respuesta en blanco no punt a.

EVALUACI N MEDIANTE PARTICIPACI N, ENTREGA DE TRABAJOS Y/O EJERCICIOS

La participación en clase será valorada a juicio del profesor/a. A lo largo del curso, los profesores indicarán los supuestos prácticos (depositados en copistería) en que deberá trabajar el alumno, para posteriormente ser entregados y debatidos en clase. Para la entrega de los trabajos o ejercicios se fijará un día concreto. Todo ejercicio o trabajo entregado en cualquier fecha distinta al día fijado por los profesores de la asignatura, no será calificado bajo ninguna circunstancia

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que estén trabajando y no puedan seguir el plan de evaluación continúa seguirán el criterio de que el examen constituye el 100 % de la nota

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Lecciones magistrales, estudio de casos, ejercicios prácticos o problemas, se contemplará la posibilidad de realizar trabajos en grupo así como la participación seminarios y conferencias. Si el caso lo requiere posibilidad de clases on line a través de plataformas. Las tutorías podrán hacerse on line previa cita con el profesor

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-543>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-543>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básicamente el manual de referencia es:

Dirección Financiera de la Empresa. Jose Luis Jiménez Caballero, Carmen Pérez, Antonio de la Torre. Ed. Pág 7 Pirámide.

Dirección Financiera. Salvador Durbán Oliva. Mc Grawhill

Manual del Sistema Financiero Español. Autores: Antonio Calvo, Jose Alberto García Parejo, Luis Rodríguez y Alvaro Cuervo.

Editorial Ariel, 25 a edición

Mercados de Activos Financieros. Antonio Trujillo y Jose Luis Martín. Editorial Delta

www.bde.es

www.edufinet.com

www.bolsamadrid.es

www.cnmv.es

www.investing.com

www.eleconomista.es

www.iforex.com

www.zoneoptions.com

INFORMACIÓN ADICIONAL
